



ANEXO SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA

PROYECTO DE EJECUCIÓN PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA PSF EL MOLINO

JULIO DE 2025

PROMOTOR

ROBLE DESARROLLOS FOTOVOLTAICOS ESPAÑA S.L.



EMPLAZAMIENTO

TÉRMINO MUNICIPAL DE HUÉNEJA
(GRANADA, ANDALUCÍA)



VISADO

VISADO: 0411/25 - Fecha: 8/7/2025
Documento sellado con firma electrónica



Dña. María Inmaculada Blázquez García

Ingeniera Industrial y del ICAI

Col. Nº 3694/2924



ÍNDICE DE DOCUMENTOS

1	-	MEMORIA
2	-	RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
3	-	PLANOS

DOCUMENTO Nº1: MEMORIA DUP

ÍNDICE

1.	ANTECEDENTES	4
2.	OBJETO DEL PROYECTO	5
3.	TITULAR DE LA INSTALACIÓN.....	5
4.	UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN	6
4.1.	Características generales del emplazamiento.....	7
4.2.	Relación de parcelas.....	8
5.	DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA	9
5.1.	Características generales de la instalación.....	9
5.2.	Ficha técnica de la instalación.....	10
5.3.	Zanjas de la instalación	10
6.	RELACIÓN DE ORGANISMOS AFECTADOS POR LA INSTALACIÓN	15

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Ubicación de la instalación	6
Figura 2.	Ubicación de la PFV El Molino.	7
Figura 3.	Canalización Directamente Enterrada.....	12
Figura 4.	Canalización Hormigonada cruce Bajos Caminos y Vías Pecuarias.....	12
Figura 5.	Canalización Hormigonada cruce bajo Arroyos.....	13

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Datos de ubicación del emplazamiento.....	6
Tabla 2.	Características generales del emplazamiento.	7
Tabla 3.	Listado de parcelas catastrales.	8
Tabla 4.	Ficha técnica de la instalación	10

1. ANTECEDENTES

A continuación, se describe de manera detallada en orden cronológico los antecedentes de la sociedad promotora: Roble Desarrollos Fotovoltaicos España,S.L.U.

La mercantil Roble Desarrollos Fotovoltaicos España,S.L.U. obtuvo permiso de acceso y conexión para generación renovable en la subestación Huéneja 400 kV en fecha 9 de agosto de 2022, emitido por Red Eléctrica de España, S.A. para 50 MW instalados y 44 MW de capacidad de acceso.

Con fecha 16 de enero de 2023 Roble Desarrollos Fotovoltaicos España S.L.U. registró la solicitud de Autorización Administrativa Previa (AAP) y Autorización Ambiental Unificada (AAU) para el proyecto Planta Solar Fotovoltaica “El Molino”, de 53,45 MWp y 49,60 MW de potencia instalada, incluyendo su infraestructura de evacuación, compuesta por una línea eléctrica subterránea de 30 kV que conecta con la Subestación Eléctrica 30/220 kV denominada SET Cortijo /Molino, desde la cual parte una línea de 220 KV hasta la Subestación Eléctrica S1 titularidad de Sistema Eléctrico de Conexión Huéneja, S.L., ubicada en Huéneja, provincia de Granada.

Con fecha 20 de enero de 2023 Roble Desarrollos Fotovoltaicos España S.L.U. recibió la notificación por la que se comunicó que su solicitud había sido admitida a trámite conforme al art. 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y a los efectos del art. 1.2 del Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica.

Con fecha 7 de agosto de 2023, Roble Desarrollos Fotovoltaicos España S.L.U. presentó el proyecto básico modificado de la Planta Solar Fotovoltaica “El Molino”, de 57,66 MWp y 45,57 MW de potencia instalada, así como de las correspondientes separatas debido a que se habían incorporado una serie de modificaciones en el proyecto, motivados por el rediseño de la implantación, por el uso de diferentes parcelas lo que, en consecuencia, produjo cambios en el trazado de la línea de evacuación.

Con fecha 30 de enero de 2025, Roble Desarrollos Fotovoltaicos España S.L. presentó el proyecto básico refundido de la Planta Solar Fotovoltaica “El Molino”, como resultado de la integración de los condicionantes establecidos en el informe del Servicio de Gestión del Medio Natural, de fecha 30 de diciembre de 2024, en el que se condicionaba la viabilidad del proyecto a la exclusión de determinadas zonas por su afección a aves esteparias. Estas modificaciones dieron lugar a un rediseño de la implantación del proyecto y, en consecuencia, a la actualización de la documentación técnica.

El presente proyecto de ejecución, OR-PV EL MOLINO-008.013.25_0, corresponde a la Planta Solar Fotovoltaica “El Molino”.

2. OBJETO DEL PROYECTO

El presente proyecto se redacta con objeto de obtener la Autorización Administrativa de Construcción (AAC) y Declaración de Utilidad Pública (DUP) de la Planta Solar Fotovoltaica “El Molino”, de una potencia concedida en el punto de conexión (POI) de 44 MWn ubicada en el término municipal de Huéneja, provincia de Granada sobre terrenos sujetos a un contrato de arrendamiento con la sociedad promotora, Roble Desarrollos Fotovoltaicos España S.L.

A su vez, servirá para la tramitación y obtención de otros permisos, autorizaciones o licencias que pudieran ser necesarias.

3. TITULAR DE LA INSTALACIÓN

El promotor y titular de la instalación es:

- Nombre: Roble Desarrollos Fotovoltaicos España S.L.
- CIF: B02878684
- Domicilio social: Calle Málaga, 5, Pinto, 28320, Madrid
- Domicilio: Calle Málaga, 5, Pinto, 28320, Madrid



4. UBICACIÓN DE LA INSTALACIÓN

Las parcelas sobre las que se desarrollará el proyecto se ubican en el término municipal de Huéneja, Granada, provincia de la Comunidad de Andalucía.

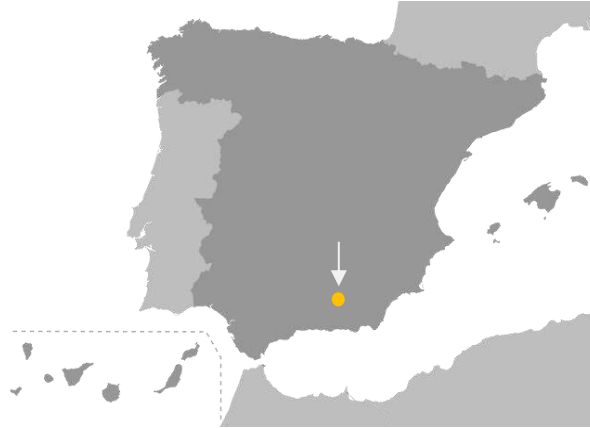


Figura 1. Ubicación de la instalación

La instalación cuenta con acceso desde la carretera GR-6104 a la que se accede desde la Autovía de Andalucía A92 en su p.k. 321. El acceso será a través de caminos ya existentes debido a la actividad agrícola desarrollada en las inmediaciones. Por ello no será necesaria la creación de viales nuevos, pudiendo necesitar una adecuación de los viales existentes para facilitar el paso de la maquinaria de construcción.

Tabla 1. Datos de ubicación del emplazamiento.

DATOS DE LA UBICACIÓN		
UTM HUSO 30	GPS	ALTITUD
X: 508.415,10	LONGITUD: -2,90°	Z: 1.248 m
Y: 4.121.095,25	LATITUD: 37,24°	

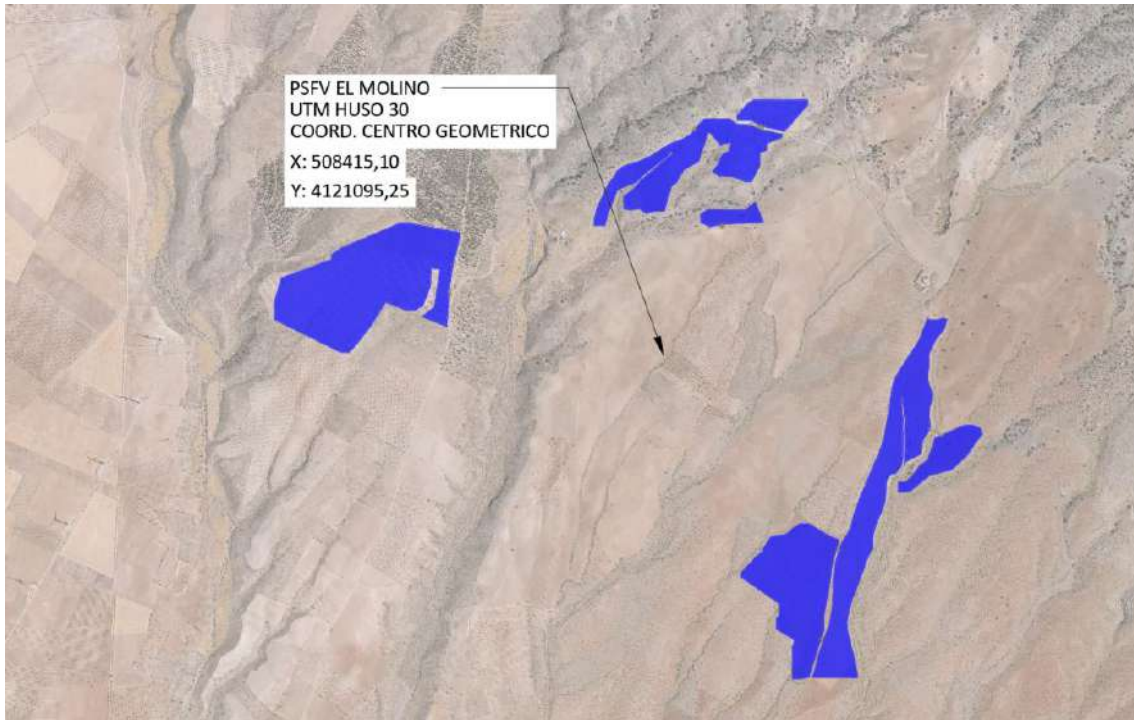


Figura 2. Ubicación de la PFV El Molino.

4.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EMPLAZAMIENTO

A continuación, se presentan los datos representativos del emplazamiento en cuanto a condiciones meteorológicas y de radiación se refiere.

Tabla 2. Características generales del emplazamiento.

Parámetro	Unidades	Valor
Altitud	m.s.n.m.	1.248
Temperatura máxima absoluta	[°C]	43,8
Temperatura máxima en horas de producción	[°C]	-3,1
Temperatura mínima en horas de producción	[°C]	37,7
Temperatura mínima absoluta	[°C]	-13,4
Irradiación global	[kWh/m ² ·día]	5,2

Habiendo obtenido los datos de altitud mediante topografía del Instituto Geográfico Nacional (IGN), los datos de radiación del ADRASE y los datos meteorológicos de la base de datos meteorológicos de Meteonorm.

4.2. RELACIÓN DE PARCELAS

Las parcelas sobre las que se desarrolla el proyecto pertenecen al término municipal de Huéneja, provincia de Granada, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía. En ellas queda recogida la totalidad del campo solar, así como el sistema de adecuación de la energía comprendido por inversores y líneas eléctricas de distribución interna.

A continuación se presenta el listado de parcelas catastrales sobre las que se desarrolla el proyecto.

Tabla 3. Listado de parcelas catastrales.

PARCELA PROYECTO	POLÍGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	MUNICIPIO	PROVINCIA	SUP. OCUPADA VALLADO (m ²)
1	012	00037	18099A01200037	Huéneja	Granada	163.086,41
2	012	00038	18099A01200038	Huéneja	Granada	35.449,36
3	012	00069	18099A01200069	Huéneja	Granada	0,00
4	012	09002	18099A01209002	Huéneja	Granada	0,00
5	012	09009	18099A01209009	Huéneja	Granada	0,00
6	013	00010	18099A01300010	Huéneja	Granada	65.067,25
7	013	00011	18099A01300011	Huéneja	Granada	43.434,01
8	013	00031	18099A01300031	Huéneja	Granada	0,00
9	013	00032	18099A01300032	Huéneja	Granada	0,00
10	013	00033	18099A01300033	Huéneja	Granada	10.899,21
11	013	00034	18099A01300034	Huéneja	Granada	88.147,69
12	013	09001	18099A01309001	Huéneja	Granada	0,00
13	013	09002	18099A01309002	Huéneja	Granada	0,00
14	013	09004	18099A01309004	Huéneja	Granada	0,00
15	013	09009	18099A01309009	Huéneja	Granada	0,00
16	013	09011	18099A01309011	Huéneja	Granada	0,00
17	014	00025	18099A01400025	Huéneja	Granada	0,00
18	014	00033	18099A01400033	Huéneja	Granada	134.901,14
19	014	09001	18099A01409001	Huéneja	Granada	26.090,06
20	014	09003	18099A01409003	Huéneja	Granada	0,00
21	020	00001	18099A02000001	Huéneja	Granada	0,00
22	020	00003	18099A02000003	Huéneja	Granada	0,00
23	020	09001	18099A02009001	Huéneja	Granada	19.338,53
24	020	09002	18099A02009002	Huéneja	Granada	0,00
25	020	09005	18099A02009005	Huéneja	Granada	0,00
26	021	00189	18099A02100189	Huéneja	Granada	0,00
27	021	09005	18099A02109005	Huéneja	Granada	0,00

5. DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA

5.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INSTALACIÓN

El proyecto El Molino consiste en una planta solar fotovoltaica en suelo con 98,02 MWp de potencia pico (57,66 MWp correspondiente a la cara frontal de los paneles más 40,36 MWp de ganancia en la parte trasera de los módulos considerando un factor de bifacialidad del 70%), 45,60 MW de potencia instalada y 44 MWn de potencia nominal en el punto de conexión.

La planta fotovoltaica tendrá instalados 87.360 módulos bifaciales de 1.122 Wp (660 Wp más un 70% de ganancia bifacial en la parte trasera de acuerdo a lo indicado en la ficha técnica proporcionada por el fabricante) cada uno instalados sobre estructuras fijas orientadas al sur. Habrá 1.510 y 240 estructuras formadas por 52 y 26 módulos respectivamente.

La energía producida por los módulos llega después a los inversores de string. La implantación cuenta con un total de 228 inversores de 200 kW @40 °C de Huawei SUN2000-215KTL-H0. En total se cuenta con 45,60 MW nominales. Teniendo una limitación de potencia de 44 MWn en el punto de conexión, la potencia de ciertos inversores será limitada para así cumplir con lo dispuesto en el punto de acceso y conexión.

A través de la red subterránea de la instalación, la potencia de los inversores es recogida por los 14 centros de transformación de Huawei. Se cuenta con 5 centros de transformación tipo STS-6000K-H1 y 9 STS-3000K-H1 cuyas potencias nominales a 40°C son 6.500 kVA y 3.250 kVA respectivamente.

La energía convertida a CA en baja tensión (800 V) por los inversores de string, será posteriormente elevada a media tensión (30 kV) en los centros de transformación.

La planta fotovoltaica transportará su energía a 30 kV a través de los circuitos soterrados de media tensión desde los centros de transformación de la planta hasta el centro de seccionamiento Cortijo – Molino (no objeto del presente proyecto), del cual parte una línea de evacuación de 30 kV (no objeto del presente proyecto) hasta la SET Dama de Baza 30/220 kV (no objeto del presente proyecto), de la cual parte una línea subterránea de 220 kV (no objeto del presente proyecto), que conecta la SET Dama de Baza con la SET S1 220/400 kV, propiedad de Sistema Eléctrico de Conexión Huéneja, S.L (no objeto del presente proyecto), que se emplea actualmente para evacuar hacia la SET Huéneja 400 kV, titularidad de Red Eléctrica de España, S.A., la energía generada por varias instalaciones renovables.

La producción energética estimada durante el primer año será de 106,39 GWh/año. En total, la generación de la planta supondría un ahorro anual de 35.215,09 Toneladas de CO₂.

Todos los recintos de la planta estarán rodeados de un vallado para evitar la intrusión de animales o cualquier persona ajena a la planta fotovoltaica.

5.2. FICHA TÉCNICA DE LA INSTALACIÓN

El dimensionado de la planta fotovoltaica se ha realizado de acuerdo con los estándares y legislación vigente y en base a criterios técnicos de maximizar la producción.

En la Tabla 4. Ficha técnica de la instalación se especifican las principales características de la PFV.

Tabla 4. Ficha técnica de la instalación

Concepto	Unidad	Valor
Potencia pico	[MWp]	57,66
Potencia pico bifacial*	[MWp]	98,02
Potencia AC	[MW]	45,60
Potencia AC en POI	[MW]	44
Ratio CC/CA		1,26
Potencia de los módulos	[Wp]	660 Wp (1.122 Wp considerando bifacialidad)
Nº Total de módulos		87.360
Nº Módulos por string		26
Nº Total de strings		3.360
Estructuras fijas		2Vx52 y 2Vx26
Nº estructuras de 52 y 26 módulos (2Vx52 y 2Vx26)		1.510 y 240
Pitch distance	[m]	8
Potencia de los inversores	[kW]	200 @ 40 °C
Nº de inversores		228
Potencia de los centros de transformación	[kVA]	(x5) 6.500 @ 40 °C (x9) 3.250 @ 40 °C
Nº Centros de transformación		14
Superficie vallada	[ha]	58,64

*La suma de las potencias máximas unitarias de los módulos fotovoltaicos que configuran dicha instalación, medidas en condiciones estándar según la norma UNE correspondiente. En este proyecto hay un total de 87.360 módulos con una potencia unitaria de 1.122 W (660 Wp más un 70% de ganancia bifacial en la parte trasera), con lo que se obtiene una potencia de 98,02 MWp.

5.3. ZANJAS DE LA INSTALACIÓN

Las zanjas previstas para la parte de media tensión discurrirán desde los centros de transformación de cada subcampo, y recorrerán entre a lo largo de las vialidades internas hasta llegar a su punto de conexión que supone el límite eléctrico de la Planta Solar Fotovoltaica. La correspondiente instalación se efectuará según planos de detalle.

Cada circuito individual recoge la energía desde tantos centros inversor-transformador como sea posible sin que se sobrepasen los parámetros de diseño (caída de tensión, capacidad amperimétrica, pérdidas) y según la distribución geográfica de los paneles solares de la planta fotovoltaica. Los cables se instalan en zanjas directamente enterrados salvo en los puntos de cruces de vías donde se colocan dentro de tuberías y protegidos por una envolvente de hormigón. En general, se da preferencia a recorridos paralelos a las vías internas del parque.

En tramos directamente enterrados

La profundidad mínima de la zanja, hasta la parte superior del cable más próximo a la superficie, será de 0,6 m en tierra o acera y a 0,8 m en calzada. El conductor discurrirá directamente enterrado sobre lecho de arena, instalados en zanjas de 1,00 m de profundidad.

La zanja ha de ser de la anchura suficiente para permitir el trabajo de un hombre, salvo que el tendido del cable se haga por medios mecánicos. Sobre el fondo de la zanja se colocará una capa de arena o material de características equivalentes de espesor mínimo 10 cm y exenta de cuerpos extraños. Los laterales de la zanja han de ser compactos y no deben desprender piedras o tierra. La zanja se protegerá con estribas u otros medios para asegurar su estabilidad, conforme a la normativa de riesgos laborales. Por encima del cable se dispondrá otra capa de 10 cm de espesor, como mínimo, que podrá ser de arena o material con características equivalentes.

Para proteger el cable frente a excavaciones hechas por terceros, los cables deberán tener una protección mecánica que en las condiciones de instalación soporte un impacto puntual de una energía de 20 J y que cubra la proyección en planta de los cables, así como una cinta de señalización que advierta la existencia del cable eléctrico de A.T.

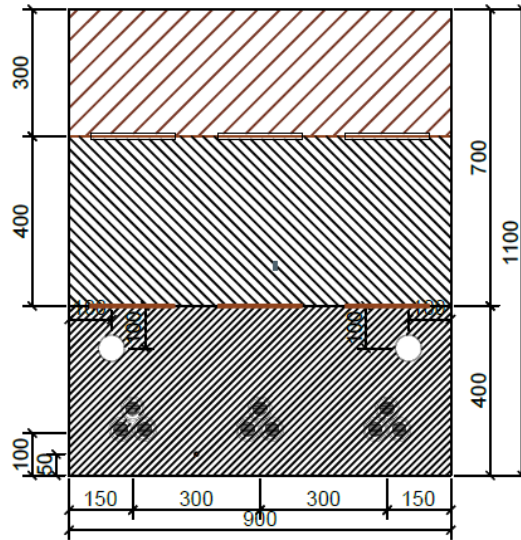


Figura 3. Canalización Directamente Enterrada

En canalizaciones entubadas y hormigonadas.

En caso de que la línea subterránea cruce por debajo de caminos o vías pecuarias o cauces de poco caudal, los conductores discurrirán por tubos enterrados corrugados (interior liso) de PVC embebidos en prisma de hormigón.

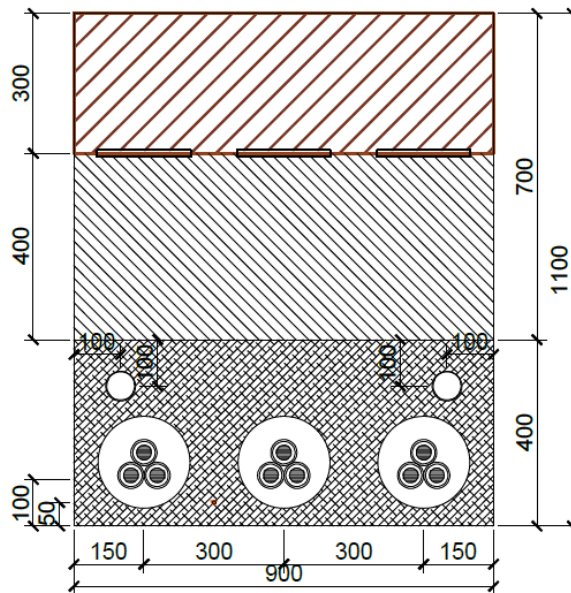


Figura 4. Canalización Hormigonada cruce Bajos Caminos y Vías Pecuarias

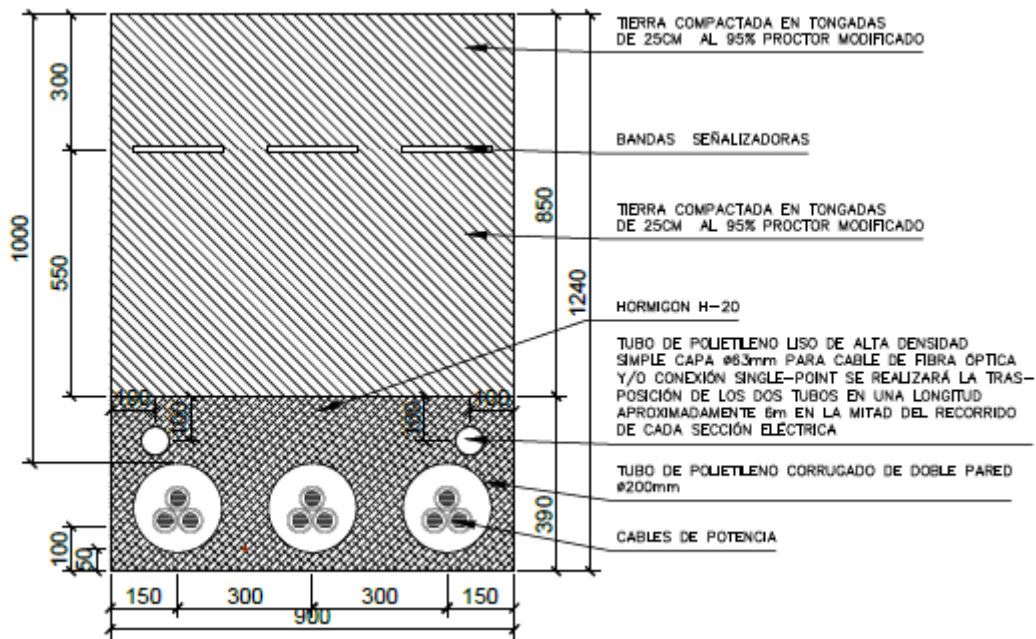


Figura 5. Canalización Hormigonada cruce bajo Arroyos

En las distintas canalizaciones se dispondrán tres cables aislados al tresbolillo (entubados en tubo de polipropileno doble pared de 200 o 315 mm de diámetro junto con un tubo paralelo de PVC de 110 mm de diámetro donde se instalará el cable de control.

En este tipo de canalización se instalarán tres cables de potencia por tubo, disponiendo las tres fases al tresbolillo.

En general, se debe cumplir que el diámetro interior del tubo sea 1,5 veces mayor que el diámetro del cable de potencia.

Sobre el fondo de cada zanja se depositará una capa de hormigón de limpieza.

Una vez depositada la capa anterior, se colocarán los tubos de PVC, alineados, es decir, 3 tubos en la parte inferior.

A dicho efecto se colocarán separadores si fuese necesario para que la distancia entre los tubos sea uniforme en todo el recorrido. Se verterá el hormigón HM-20, que cubrirá totalmente la zanja, hasta alcanzar una altura 415 mm por encima del hormigón de limpieza.

Posteriormente se colocarán bandas de señalización.

Se rellena de tierra de la excavación, colocando una cinta de ancho 200 mm, de señalización por cada circuito, para avisar de la presencia de conductores de Media Tensión, a lo largo de todo el recorrido de

la línea a una profundidad de 400 mm. Y posteriormente relleno de nuevo con tierra de excavación compactada mecánicamente.

Por último, se rellenará con hormigón HM-20 toda la zanja hasta una altura de 20 cm de la rasante del camino o carretera.

Los cambios de dirección del trazado del tramo subterráneo se intentarán realizar con radios de curvatura no inferiores a (50 veces el diámetro exterior del tubo) con motivo de facilitar la operación de tendido.

Una vez colocados los tubos de los cables de potencia, inmovilizados y perfectamente alineados y unidos se procederá al hormigonado de los mismos, sin pisar la canalización, vertiendo y vibrando el hormigón de calidad HM-20 al menos en dos tongadas. Una primera para fijar los tubos y otra para alcanzar la cota de hormigón especificada según el plano de la zanja. Los tubos quedarán totalmente rodeados por el hormigón constituyendo un prisma de hormigón que tiene como función la inmovilización de los tubos y soportar los esfuerzos de dilatación- contracción térmica o los esfuerzos de cortocircuito que se producen en los cables.

6. RELACIÓN DE ORGANISMOS AFECTADOS POR LA INSTALACIÓN

A continuación, se presenta un listado resumen de organismos y administraciones a los que se adscriben bienes, instalaciones, obras o servicios, centros o conas afectados por la PSFV y su interconexión soterrada en 30 kV en cumplimiento del Artículo 130.2 del RD 1955/2000.

- Comunidad de Regantes de Huéneja. [Plaza del Ayuntamiento, s/n – 18512 Huéneja \(Granada\)](#)
- Ayuntamiento de Huéneja. [Plaza del Ayuntamiento, nº 5 – 18512 Huéneja \(Granada\)](#)
- Demarcación Hidrográfica de Cuencas Mediterráneas Andaluzas. [Paseo de Reding, nº 20 – 29016 Málaga](#)
- Patrimonio Cultural. Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Granada. Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. [Paseo de la Bomba, nº 11 – 18008 Granada](#)
- Diputación Provincial de Granada – Servicio de Carreteras. [Calle Periodista Barrios Talavera, nº 1 – 18014 Granada](#)

ÍNDICE DE DOCUMENTOS

1	-	MEMORIA
2	-	RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
3	-	PLANOS

DOCUMENTO N°2: RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

ÍNDICE

1. OBJETO	3
2. ALCANCE	4
3. AFECCIONES A PROPIETARIOS	5

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Afecciones a propietarios.	6
--	---

1. OBJETO

El objeto del presente documento es el de acompañar, junto con el resto de los documentos, al proyecto de la Planta fotovoltaica El Molino y presentar la relación de parcelas y organismos afectados por la planta fotovoltaica y su infraestructura de evacuación en su implantación definitiva.

2. ALCANCE

La RBDA, Relación de Bienes y Derechos Afectados, se limita a enumerar la característica y titularidad de los terrenos sobre los que se implanta la planta fotovoltaica El Molino.

El espacio físico a ocupar, con mayor o menor duración y de carácter permanente o temporal, de las instalaciones descritas en el presente proyecto exigen la afección, en mayor o menor medida, de los derechos y situaciones jurídicas de los que son objeto.

Para conseguir la definición precisa de los bienes y derechos afectados, para poder ocuparlos en su día y para su posterior inventario, se ha desarrollado el siguiente documento.

Se distinguen los siguientes tipos de actuaciones, tanto en bienes de titularidad pública como bienes de titularidad privada:

- Permanentes o de pleno dominio para ubicar las instalaciones permanentes a cielo abierto de la planta fotovoltaica y todos los elementos funcionales que dependan de éste. Éstas están motivadas por la ejecución de su construcción para ubicar instalaciones permanentes en superficie y representan la ocupación plena del bien afectado y la transmisión de dominio.
- De acceso para permitir el tránsito y circulación hacia las instalaciones, necesarios para su construcción, operación y mantenimiento. Estas servidumbres están motivadas por la necesidad de garantizar el acceso permanente y seguro al emplazamiento de la planta y sus infraestructuras asociadas.
- Temporales por construcción y elementos auxiliares, instalaciones de obra, áreas de trabajo, áreas de acopios y logísticas, etc. durante la ejecución de los trabajos. Afectan a la parcela ocupada, pero únicamente por un período de tiempo, y nunca representan una transmisión de dominio.
- Imposición de servidumbre permanente de uso. Incluyen las parcelas que exigen la constitución de una servidumbre perpetua que permita su mantenimiento futuro y garantice la no ejecución de obras o construcciones en esa zona que puedan afectar a las instalaciones de la planta solar fotovoltaica objeto del presente proyecto.

Temporales con servidumbre de uso. Imposición sobre terrenos que, además de ser ocupados temporalmente se gravan mediante una reserva de uso sobre los mismos. Se incluyen aquí las parcelas que exigen, además de la ocupación temporal necesaria para ejecutar la obra correspondiente, la constitución de una servidumbre perpetua que permita su mantenimiento futuro y garantice la no ejecución de obras o construcciones en esa zona que puedan afectar a las instalaciones descritas en el presente proyecto.

3. AFECCIONES A PROPIETARIOS

Las distintas afecciones quedan descritas detalladamente en el Documento N°1: Memoria, se limita a nombrar los propietarios y/o organismos afectados, así como los valores de ocupación de estas, debidas a la construcción y a la servidumbre de paso para vigilancia y conservación.

TM "Huéneja":

Tabla 1. Afecciones a propietarios.

Finca	Datos Catastrales			Término Municipal	Pleno dominio y/o servidumbres					Situación Básica del terreno
	Parcela Proyecto	Polígono	Parcela		Referencia catastral	Pleno dominio ocupación permanente (m2)	Servidumbre de acceso (m2)	Sub Temp	Longitud tendido subterráneo(m)	
1	012	00037	18099A01200037	Huéneja	172597,32	75,56	10,027	7,015	5,01	AM Almendro seco
2	012	00038	18099A01200038	Huéneja	38210,95	0,00			0,00	AM Almendros
3	012	00069	18099A01200069	Huéneja	0,00	687,37	2268,937	467,344	1168,41	E- Pastos
4	012	09002	18099A01209002	Huéneja	0,00	65,86	247,364	33,852	84,58	HG Hidrografía natural (río,laguna,arroyo.)
5	012	09009	18099A01209009	Huéneja	0,00	96,16	23,908	4,794	11,99	VT Vía de comunicación de dominio público
6	013	00010	18099A01300010	Huéneja	70104,64	86,65			0,00	C- Labor o Labradío seco
7	013	00011	18099A01300011	Huéneja	46335,99	7,04	12,977	7,014	1,39	C- Labor o Labradío seco
8	013	00031	18099A01300031	Huéneja	0,00	132,45	1090,137	220,154	743,72	C- Labor o Labradío seco
9	013	00032	18099A01300032	Huéneja	0,00	19,50	190,04	43,877	97,14	C- Labor o Labradío seco
10	013	00033	18099A01300033	Huéneja	13716,77	1141,39	3199,446	644,789	1493,63	C- Labor o Labradío seco
11	013	00034	18099A01300034	Huéneja	102518,86	1848,64	5556,228	1233,202	2898,28	C- Labor o Labradío seco
12	013	09001	18099A01309001	Huéneja	0,00	90,74	41,825	8,01	21,10	VT Vía de comunicación de dominio público
13	013	09002	18099A01309002	Huéneja	0,00	117,25	12,813	2,675	1,87	VT Vía de comunicación de dominio público
14	013	09004	18099A01309004	Huéneja	0,00	119,83	23,023	4,652	20,56	VT Vía de comunicación de dominio público
15	013	09009	18099A01309009	Huéneja	0,00	108,46			0,79	VT Vía de comunicación de dominio público
16	013	09011	18099A01309011	Huéneja	0,00	54,55	432,792	44,237	153,35	HG Hidrografía natural (río,laguna,arroyo.)
17	014	00025	18099A01400025	Huéneja	153447,35	186,73	109,014	42,272	68,58	C- Labor o Labradío seco
18	014	00033	18099A01400033	Huéneja	30472,56	42,35	32,978	11,016	28,67	C- Labor o Labradío seco
19	014	09001	18099A01409001	Huéneja	0,00	82,54	11,643	2,215	1,55	VT Vía de comunicación de dominio público
20	014	09003	18099A01409003	Huéneja	17,42	92,33	139,309	27,179	70,63	HG Hidrografía natural (río,laguna,arroyo.)
21	020	00001	18099A02000001	Huéneja	0,00	675,35	2098,4	421,684	1008,71	MT Matorral
22	020	00003	18099A02000003	Huéneja	22502,87	1278,79	2541,041	514,158	813,06	MT Matorral
23	020	09001	18099A02009001	Huéneja	0,00	24,22	73,697	16,418	41,22	HG Hidrografía natural (río,laguna,arroyo.)
24	020	09002	18099A02009002	Huéneja	0,00	77,93	31,173	6,679	18,36	VT Vía de comunicación de dominio público
25	020	09005	18099A02009005	Huéneja	0,00	13,44	26,159	5,798	9,28	VT Vía de comunicación de dominio público
26	021	00189	18099A02100189	Huéneja	0,00	94,34	392,034	51,668	130,31	MT Matorral
27	021	09005	18099A02109005	Huéneja	0,00	34,57	74,785	29,912	73,55	HG Hidrografía natural (río,laguna,arroyo.)

ÍNDICE DE DOCUMENTOS

1	-	MEMORIA
2	-	RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
3	-	PLANOS

DOCUMENTO N°3: PLANOS

ÍNDICE

- 1 - PLANO DE UBICACIÓN
- 2 - PARCELAS CATASTRAL
- 3 INTERCONEXIONES BT Y MT

ESPAÑA



ANDALUCÍA

COMUNIDAD DE ANDALUCÍA

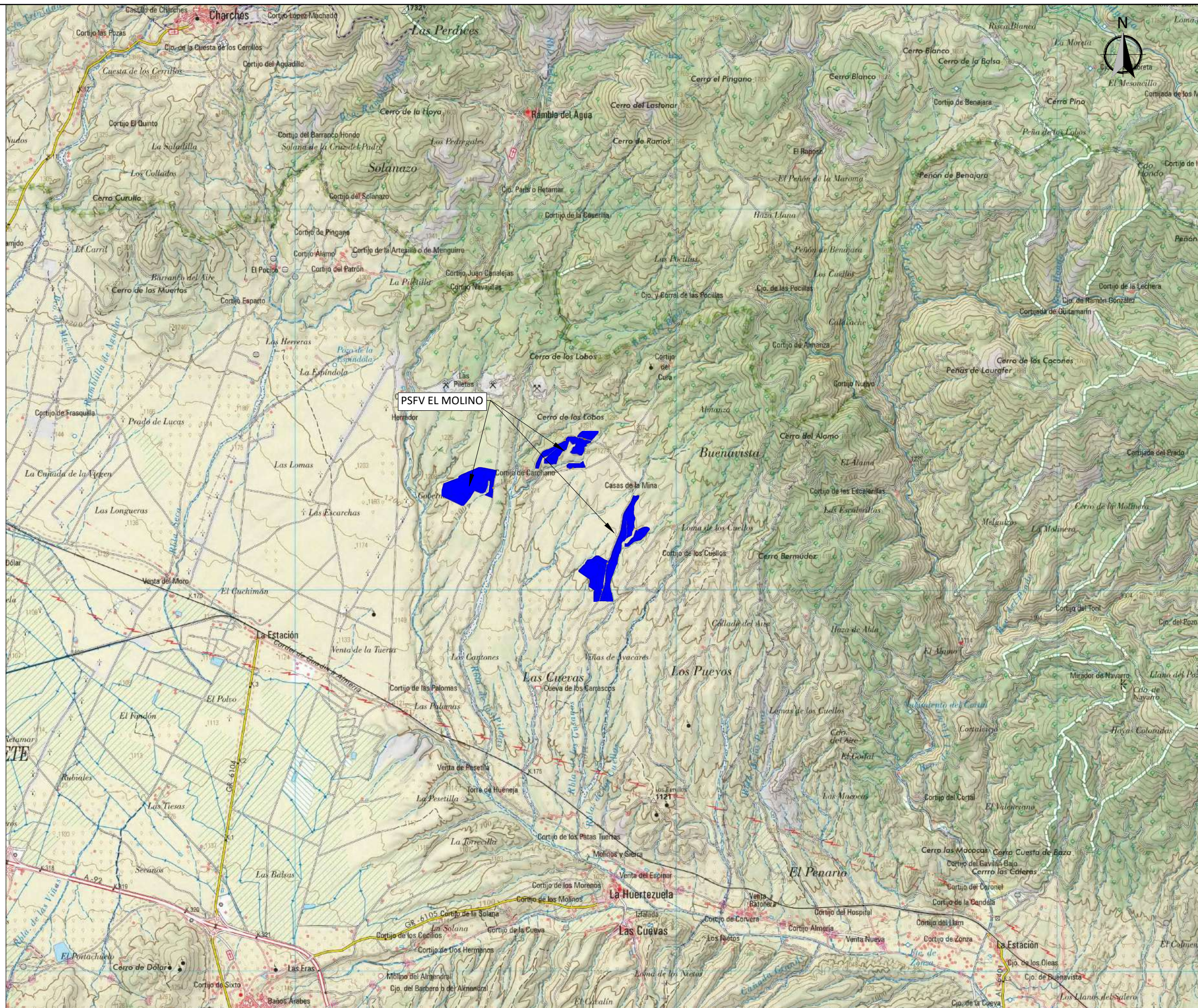


GRANADA

PROVINCIA DE GRANADA



PSFV EL MOLINO



COLEGIO NACIONAL DE INGENIEROS ICAI. VISADO nº: 0411/25. Fecha: 08/07/2025. Firmado electrónicamente por el COLEGIO NACIONAL DE INGENIEROS ICAI. Autenticidad verificable mediante CSV: FVTZJPUOAU8HAZ6M. Autenticidad verificable a través de la página: https://gestordocumentos.ica.es/ValidarCSV.aspx

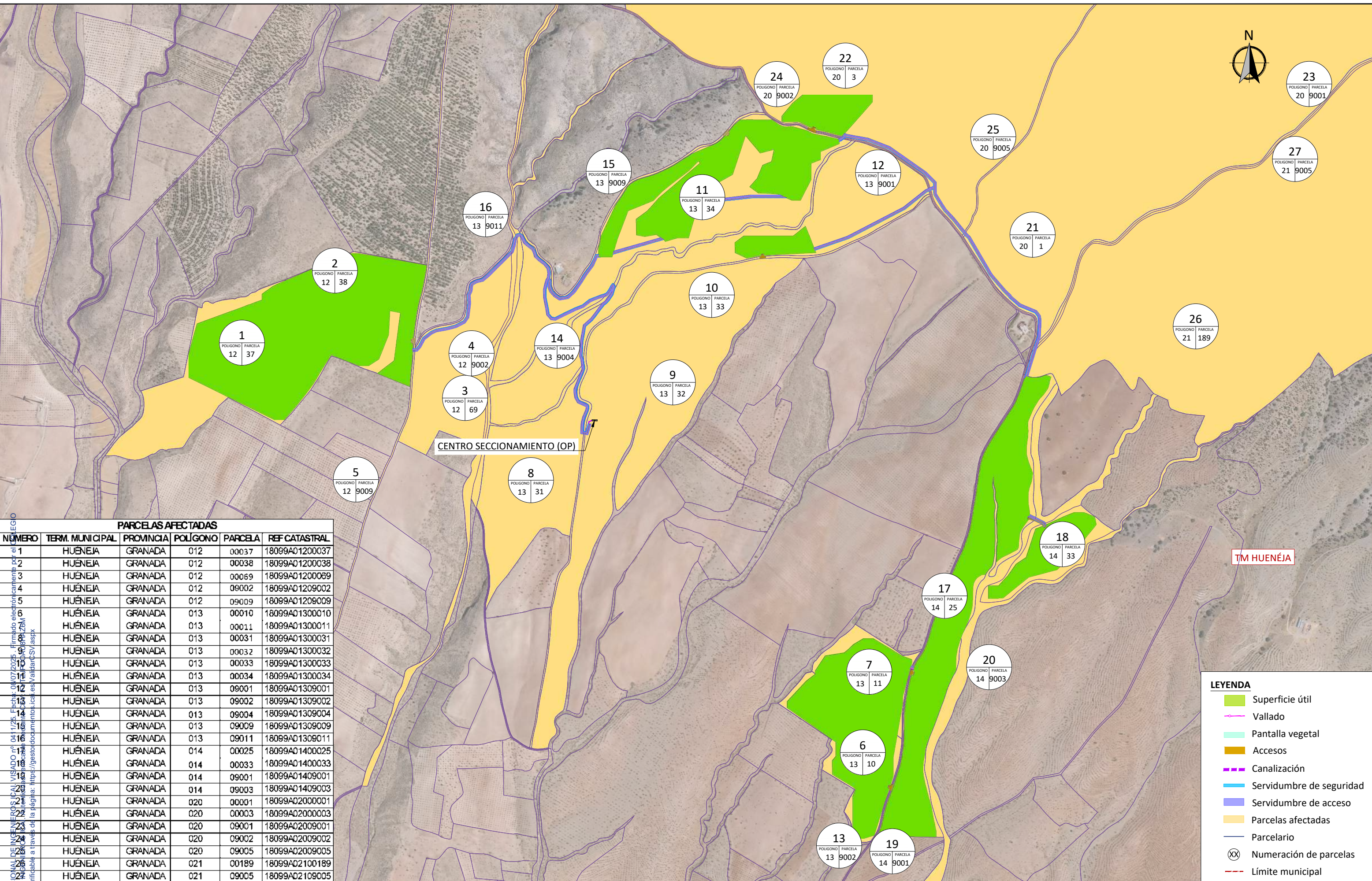
Ingeniera Industrial					
00	JULIO 2025	L.V.C.	L.V.C.	M.G.P.	I.B.G.
Rev.	Fecha	Proyectado	Dibujado	Comprobado	Aprobado

LEYENDA
Pleno dominio PSFV

INGENIERIA:	osprel
PROMOTOR:	VIRIDI

ESCALA:	1/50000
TAMAÑO:	A3

SITUACIÓN:	HUÉNEJA, GRANADA. ANDALUCÍA.		
TÍTULO DEL PLANO:	UBICACIÓN		
TÍTULO DEL PROYECTO:	PROYECTO DE EJECUCIÓN PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA PSF EL MOLINO		
Nº HOJA	01 de 01	Rev.	00
NÚMERO DEL PLANO: 008.013.25.01			



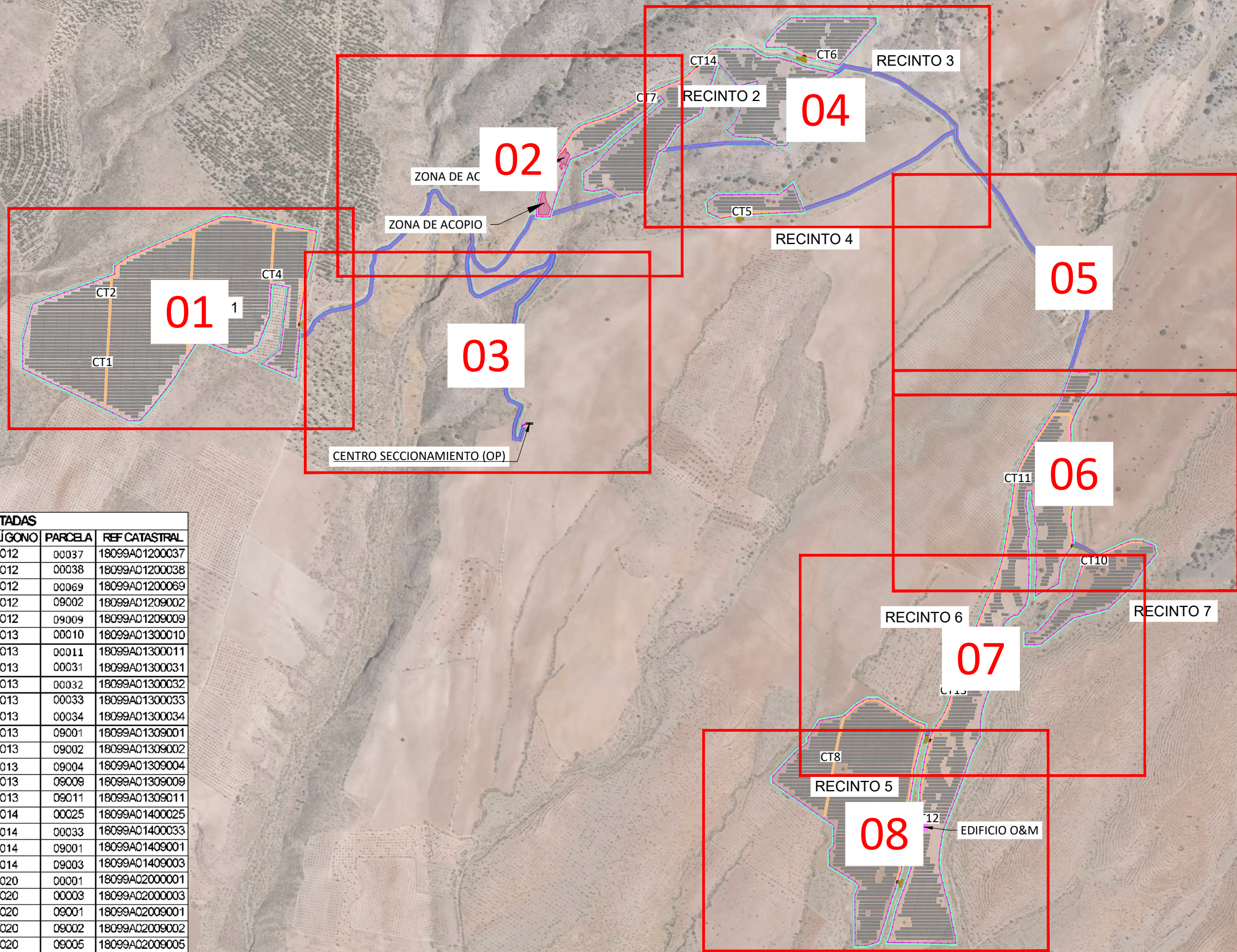
PARCELAS AFECTADAS					
NÚMERO	TERM. MUNICIPAL	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	REF CATASTRAL
1	HUÉNEJA	GRANADA	012	00037	18099A01200037
2	HUÉNEJA	GRANADA	012	00038	18099A01200038
3	HUÉNEJA	GRANADA	012	00069	18099A01200069
4	HUÉNEJA	GRANADA	012	09002	18099A01209002
5	HUÉNEJA	GRANADA	012	09009	18099A01209009
6	HUÉNEJA	GRANADA	013	00010	18099A01300010
7	HUÉNEJA	GRANADA	013	00011	18099A01300011
8	HUÉNEJA	GRANADA	013	00031	18099A01300031
9	HUÉNEJA	GRANADA	013	00032	18099A01300032
10	HUÉNEJA	GRANADA	013	00033	18099A01300033
11	HUÉNEJA	GRANADA	013	00034	18099A01300034
12	HUÉNEJA	GRANADA	013	09001	18099A01309001
13	HUÉNEJA	GRANADA	013	09002	18099A01309002
14	HUÉNEJA	GRANADA	013	09004	18099A01309004
15	HUÉNEJA	GRANADA	013	09009	18099A01309009
16	HUÉNEJA	GRANADA	013	09011	18099A01309011
17	HUÉNEJA	GRANADA	014	00025	18099A01400025
18	HUÉNEJA	GRANADA	014	00033	18099A01400033
19	HUÉNEJA	GRANADA	014	09001	18099A01409001
20	HUÉNEJA	GRANADA	014	09003	18099A01409003
21	HUÉNEJA	GRANADA	020	00001	18099A02000001
22	HUÉNEJA	GRANADA	020	00003	18099A02000003
23	HUÉNEJA	GRANADA	020	09001	18099A02009001
24	HUÉNEJA	GRANADA	020	09002	18099A02009002
25	HUÉNEJA	GRANADA	020	09005	18099A02009005
26	HUÉNEJA	GRANADA	021	00189	18099A02100189
27	HUÉNEJA	GRANADA	021	09005	18099A02109005

LEYENDA	
	Superficie útil
	Vallado
	Pantalla vegetal
	Accesos
	Canalización
	Servidumbre de seguridad
	Servidumbre de acceso
	Parcelas afectadas
	Parcelario
	Numeración de parcelas
	Límite municipal

COLEGIO NACIONAL DE INGENIEROS (CAL VISADO nº 0411/26. Fecha: 08/07/2026. Firmado electrónicamente por el INGENIERO INDUSTRIAL: Macaculada Blázquez García. Autenticidad verificable a través de la página: <https://gestordocumentos.ica.es/ValidarSV.aspx>)

INGENIERO:	osprel				
PROMOTOR:	VIRIDI				
ESCALA:	1/10000				
TAMAÑO:	A3				
SITUACIÓN:	HUÉNEJA, GRANADA. ANDALUCÍA.				
TÍTULO DEL PLANO:	CATASTRAL				
TÍTULO DEL PROYECTO:	PROYECTO DE EJECUCIÓN PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA PSF EL MOLINO				
Nº HOJA:	01 de 01	Rev.	00		
NÚMERO DEL PLANO:	008.013.25.03				
Rev.	Fecha	Proyectado	Dibujado	Comprobado	Aprobado
00	JULIO 2025	L.V.C.	L.V.C.	M.G.P.	I.B.G.

INGENIERO: osprel
 PROMOTOR: VIRIDI
 ESCALA: 1/10000
 TAMAÑO: A3
 SITUACIÓN: HUÉNEJA, GRANADA. ANDALUCÍA.
 TÍTULO DEL PLANO: CATASTRAL
 TÍTULO DEL PROYECTO: PROYECTO DE EJECUCIÓN PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA PSF EL MOLINO
 Nº HOJA: 01 de 01 Rev. 00
 NÚMERO DEL PLANO: 008.013.25.03



PARCELAS AFECTADAS

NUMERO	TERM. MUNICIPAL	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	REF CATASTRAL
1	HUÉNEJA	GRANADA	012	00037	18099A01200037
2	HUÉNEJA	GRANADA	012	00038	18099A01200038
3	HUÉNEJA	GRANADA	012	00069	18099A01200069
4	HUÉNEJA	GRANADA	012	09002	18099A01209002
5	HUÉNEJA	GRANADA	012	09009	18099A01209009
6	HUÉNEJA	GRANADA	013	00010	18099A01300010
7	HUÉNEJA	GRANADA	013	00011	18099A01300011
8	HUÉNEJA	GRANADA	013	00031	18099A01300031
9	HUÉNEJA	GRANADA	013	00032	18099A01300032
10	HUÉNEJA	GRANADA	013	00033	18099A01300033
11	HUÉNEJA	GRANADA	013	00034	18099A01300034
12	HUÉNEJA	GRANADA	013	09001	18099A01309001
13	HUÉNEJA	GRANADA	013	09002	18099A01309002
14	HUÉNEJA	GRANADA	013	09004	18099A01309004
15	HUÉNEJA	GRANADA	013	09009	18099A01309009
16	HUÉNEJA	GRANADA	013	09011	18099A01309011
17	HUÉNEJA	GRANADA	014	00025	18099A01400025
18	HUÉNEJA	GRANADA	014	00033	18099A01400033
19	HUÉNEJA	GRANADA	014	09001	18099A01409001
20	HUÉNEJA	GRANADA	014	09003	18099A01409003
21	HUÉNEJA	GRANADA	020	00001	18099A02000001
22	HUÉNEJA	GRANADA	020	00003	18099A02000003
23	HUÉNEJA	GRANADA	020	09001	18099A02009001
24	HUÉNEJA	GRANADA	020	09002	18099A02009002
25	HUÉNEJA	GRANADA	020	09005	18099A02009005
26	HUÉNEJA	GRANADA	021	00189	18099A02100189
27	HUÉNEJA	GRANADA	021	09005	18099A02109005

COLEGIO NACIONAL DE INGENIEROS ICAL VISADO nº. 0411/25. Fecha: 08/07/2025. Firmado electrónicamente por el COLICION NACIONAL DE INGENIEROS ICAL. Autenticidad verificable a través de la página: https://gestordocumentos.fiat.es/validarCS/.aspx	00	JULIO 2025	L.V.C.	L.V.C.	M.G.P.	I.B.G.
	Rev.	Fecha	Proyectado	Dibujado	Comprobado	Aprobado

INGENIERIA: **osprel**

PROMOTOR: **VIRIDI**

ESCALA: 1/10000

TAMAÑO: A3

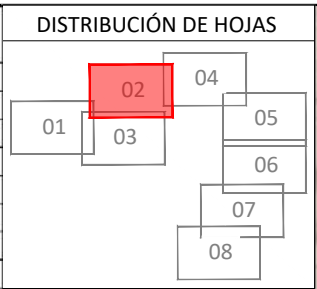
SITUACIÓN: HUÉNEJA, GRANADA. ANDALUCÍA.

TÍTULO DEL PLANO: INTERCONEXIONES BT Y MT

TÍTULO DEL PROYECTO: PROYECTO DE EJECUCIÓN PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA PSF EL MOLINO

Nº HOJA	Rev.
00 de 08	00
NÚMERO DEL PLANO: 008.013.25.11	

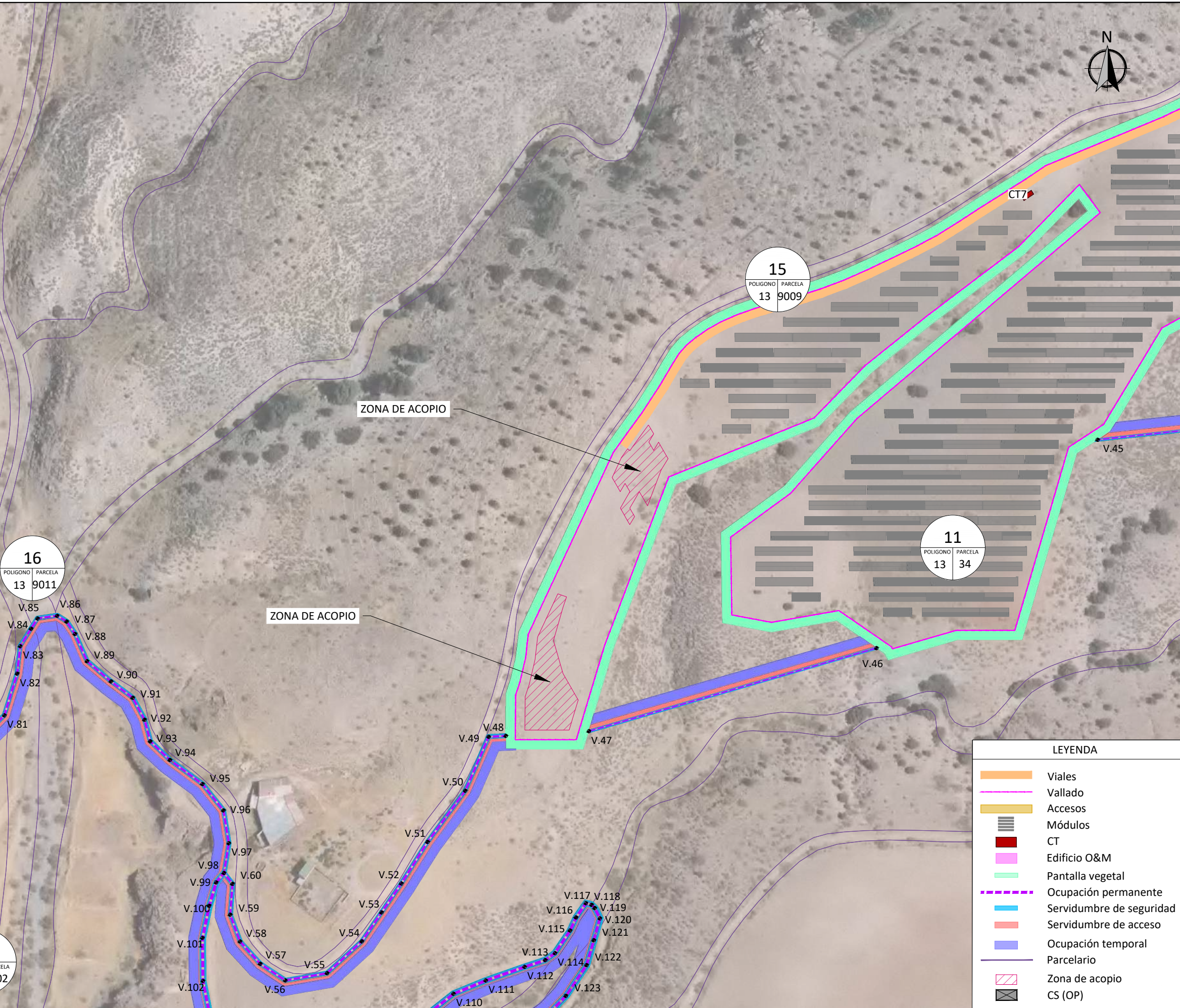
VÉRTICE	ETRS 89 UTM HUSO 30		MUNICIPIO
	COORD X	COORD Y	
V.48	508.147.442	4.121.600.695	HUÉNEJA
V.49	508.138.510	4.121.600.235	HUÉNEJA
V.50	508.126.209	4.121.571.976	HUÉNEJA
V.51	508.106.482	4.121.545.157	HUÉNEJA
V.52	508.092.740	4.121.523.435	HUÉNEJA
V.53	508.082.379	4.121.508.253	HUÉNEJA
V.54	508.072.016	4.121.493.070	HUÉNEJA
V.55	508.053.841	4.121.476.446	HUÉNEJA
V.56	508.032.015	4.121.472.654	HUÉNEJA
V.57	508.018.893	4.121.481.343	HUÉNEJA
V.58	508.008.254	4.121.493.046	HUÉNEJA
V.59	508.003.112	4.121.507.054	HUÉNEJA
V.60	508.004.309	4.121.523.258	HUÉNEJA
V.72	507.754.650	4.121.481.050	HUÉNEJA
V.73	507.760.146	4.121.491.157	HUÉNEJA
V.74	507.761.565	4.121.496.653	HUÉNEJA
V.75	507.761.742	4.121.503.923	HUÉNEJA
V.76	507.763.515	4.121.513.144	HUÉNEJA
V.77	507.765.643	4.121.515.626	HUÉNEJA
V.78	507.780.006	4.121.523.783	HUÉNEJA
V.79	507.798.447	4.121.528.216	HUÉNEJA
V.80	507.813.873	4.121.541.160	HUÉNEJA
V.81	507.884.842	4.121.611.498	HUÉNEJA
V.82	507.891.580	4.121.633.308	HUÉNEJA
V.83	507.893.176	4.121.647.670	HUÉNEJA
V.84	507.898.850	4.121.656.891	HUÉNEJA
V.85	507.902.219	4.121.662.210	HUÉNEJA
V.86	507.912.504	4.121.663.629	HUÉNEJA
V.87	507.917.469	4.121.660.614	HUÉNEJA
V.88	507.921.902	4.121.654.054	HUÉNEJA
V.89	507.928.108	4.121.639.868	HUÉNEJA
V.90	507.940.697	4.121.629.229	HUÉNEJA
V.91	507.952.045	4.121.620.718	HUÉNEJA
V.92	507.958.251	4.121.609.193	HUÉNEJA
V.93	507.961.266	4.121.597.844	HUÉNEJA
V.94	507.971.550	4.121.588.092	HUÉNEJA
V.95	507.988.573	4.121.575.502	HUÉNEJA
V.96	507.999.566	4.121.561.672	HUÉNEJA
V.97	508.002.403	4.121.544.472	HUÉNEJA
V.98	507.999.835	4.121.528.935	HUÉNEJA
V.99	507.995.769	4.121.523.918	HUÉNEJA
V.100	507.992.139	4.121.511.717	HUÉNEJA
V.101	507.988.609	4.121.494.877	HUÉNEJA
V.102	507.988.811	4.121.472.390	HUÉNEJA
V.103	508.120.000	4.121.465.634	HUÉNEJA
V.104	508.136.941	4.121.472.592	HUÉNEJA
V.105	508.157.310	4.121.479.751	HUÉNEJA
V.106	508.168.100	4.121.483.281	HUÉNEJA
V.107	508.173.178	4.121.486.959	HUÉNEJA
V.108	508.181.106	4.121.498.787	HUÉNEJA
V.109	508.184.241	4.121.505.660	HUÉNEJA
V.110	508.189.370	4.121.513.049	HUÉNEJA
V.111	508.192.352	4.121.512.232	HUÉNEJA
V.112	508.194.020	4.121.510.525	HUÉNEJA
V.113	508.196.701	4.121.505.153	HUÉNEJA
V.114	508.193.498	4.121.493.681	HUÉNEJA
V.115	508.189.700	4.121.480.676	HUÉNEJA
V.116	508.178.882	4.121.464.563	HUÉNEJA



COLEGIO NACIONAL DE INGENIEROS ICAI VISADO n.º 10414/2025
 COLEGIO NACIONAL DE INGENIEROS ICAI Autenticidad verificable a través de la página: https://gestordocumentos.icaia.es/Validador.aspx
 Autenticidad verificable a través de la página: https://gestordocumentos.icaia.es/Validador.aspx

Ingeniera Industrial
 Maculada Blázquez García

Rev.	Fecha	Proyectado	Dibujado	Comprobado	Aprobado
00	JULIO 2025	L.V.C.	L.V.C.	M.G.P.	I.B.G.

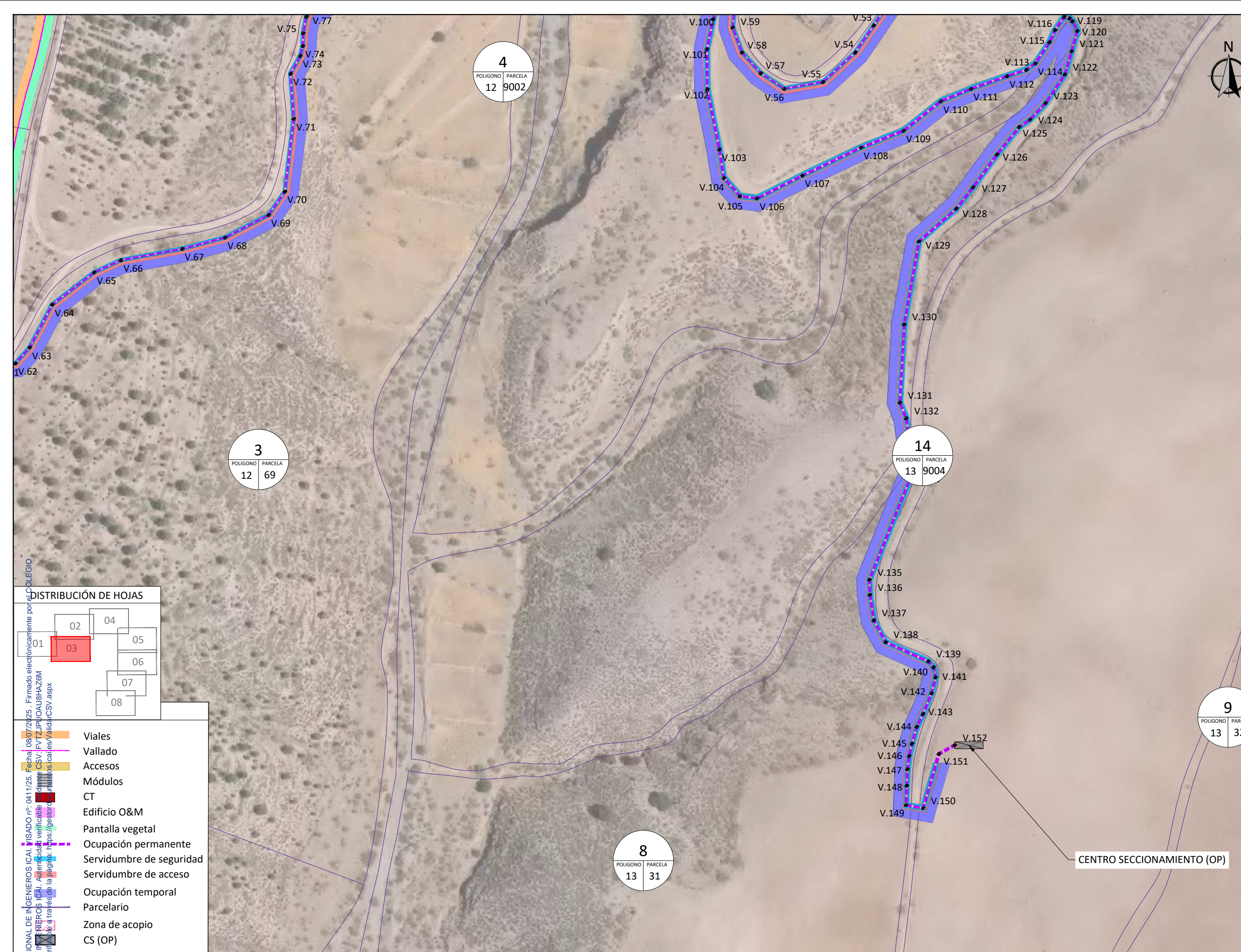


LEYENDA	
	Viales
	Vallado
	Accesos
	Módulos
	CT
	Edificio O&M
	Pantalla vegetal
	Ocupación permanente
	Servidumbre de seguridad
	Servidumbre de acceso
	Ocupación temporal
	Parcelario
	Zona de acopio
	CS (OP)

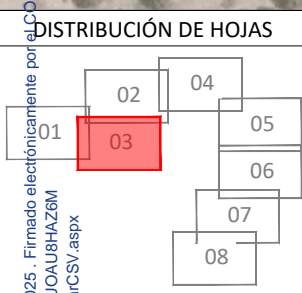
INGENIERIA: **osprel**
 PROMOTOR: **VIRIDI**

ESCALA: 1/2000
 TAMAÑO: A3
 SITUACIÓN: HUÉNEJA, GRANADA. ANDALUCÍA.
 TÍTULO DEL PLANO: INTERCONEXIONES BT Y MT

TÍTULO DEL PROYECTO: **PROYECTO DE EJECUCIÓN PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA PSF EL MOLINO**
 Nº HOJA: 02 de 08 Rev. 00
 NÚMERO DEL PLANO: 008.013.25.11



VÉRTICE	ETRS 89 UTM HUSO 30		MUNICIPIO
	COORD X	COORD Y	
V.53	508082.379	4121508.253	HUÉNEJA
V.54	508072.016	4121493.070	HUÉNEJA
V.55	508053.841	4121476.446	HUÉNEJA
V.56	508032.015	4121472.654	HUÉNEJA
V.57	508018.893	4121481.343	HUÉNEJA
V.58	508008.254	4121493.046	HUÉNEJA
V.59	508003.112	4121507.054	HUÉNEJA
V.62	507600.207	4121318.415	HUÉNEJA
V.63	507608.027	4121327.323	HUÉNEJA
V.64	507620.737	4121351.382	HUÉNEJA
V.65	507644.341	4121369.539	HUÉNEJA
V.66	507659.321	4121376.348	HUÉNEJA
V.67	507693.819	4121382.703	HUÉNEJA
V.100	507992.139	4121511.717	HUÉNEJA
V.101	507988.609	4121494.877	HUÉNEJA
V.102	507988.811	4121472.390	HUÉNEJA
V.103	507995.567	4121438.610	HUÉNEJA
V.104	507998.189	4121422.476	HUÉNEJA
V.105	508007.163	4121412.291	HUÉNEJA
V.106	508016.844	4121411.081	HUÉNEJA
V.107	508042.255	4121423.887	HUÉNEJA
V.108	508075.228	4121439.618	HUÉNEJA
V.109	508099.127	4121449.097	HUÉNEJA
V.110	508120.000	4121465.634	HUÉNEJA
V.111	508136.941	4121472.592	HUÉNEJA
V.112	508157.310	4121479.751	HUÉNEJA
V.113	508168.100	4121483.281	HUÉNEJA
V.114	508173.178	4121486.959	HUÉNEJA
V.115	508181.106	4121498.787	HUÉNEJA
V.116	508184.241	4121505.660	HUÉNEJA
V.119	508194.020	4121510.525	HUÉNEJA
V.120	508196.701	4121505.153	HUÉNEJA
V.121	508193.498	4121493.681	HUÉNEJA
V.122	508189.700	4121480.676	HUÉNEJA
V.123	508178.882	4121464.563	HUÉNEJA
V.124	508170.203	4121455.406	HUÉNEJA
V.125	508164.044	4121451.135	HUÉNEJA
V.126	508151.591	4121435.715	HUÉNEJA
V.127	508138.139	4121417.358	HUÉNEJA
V.128	508128.764	4121405.331	HUÉNEJA
V.129	508107.727	4121386.860	HUÉNEJA
V.130	508099.442	4121340.287	HUÉNEJA
V.131	508097.033	4121296.369	HUÉNEJA
V.132	508100.568	4121287.529	HUÉNEJA
V.133	508104.289	4121260.023	HUÉNEJA
V.134	508102.902	4121254.225	HUÉNEJA
V.135	508079.916	4121196.880	HUÉNEJA
V.136	508080.161	4121188.413	HUÉNEJA
V.137	508082.395	4121174.006	HUÉNEJA
V.138	508089.032	4121161.702	HUÉNEJA
V.139	508112.991	4121150.950	HUÉNEJA
V.140	508115.913	4121147.677	HUÉNEJA
V.141	508116.965	4121141.951	HUÉNEJA
V.142	508114.743	4121133.062	HUÉNEJA
V.143	508110.035	4121121.449	HUÉNEJA
V.144	508106.578	4121114.233	HUÉNEJA
V.145	508103.820	4121104.724	HUÉNEJA
V.146	508102.241	4121097.846	HUÉNEJA
V.147	508101.276	4121090.355	HUÉNEJA
V.148	508100.871	4121081.101	HUÉNEJA
V.149	508100.453	4121070.247	HUÉNEJA
V.150	508110.027	4121068.560	HUÉNEJA
V.151	508118.944	4121099.019	HUÉNEJA
V.152	508127.777	4121103.880	HUÉNEJA



- Viales
- Vallado
- Accesos
- Módulos
- CT
- Edificio O&M
- Pantalla vegetal
- Ocupación permanente
- Servidumbre de seguridad
- Servidumbre de acceso
- Ocupación temporal
- Parcelario
- Zona de acopio
- CS (OP)

COLEGIO NACIONAL DE INGENIEROS ICAI
 Autorizada por el Colegio de Ingenieros ICAI
 Ingeniera Industrial
 Macculada Blázquez García

00	JULIO 2025	L.V.C.	L.V.C.	M.G.P.	I.B.G.
Rev.	Fecha	Proyectado	Dibujado	Comprobado	Aprobado

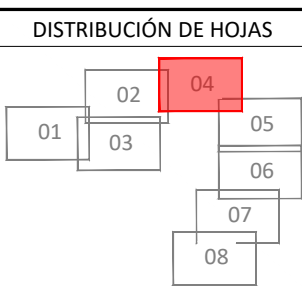
INGENIERÍA: **osprel**
 ESCALA: 1/2000
 PROMOTOR: **VIRIDI**
 TAMAÑO: A3

SITUACIÓN: HUÉNEJA, GRANADA. ANDALUCÍA.
 TÍTULO DEL PLANO: INTERCONEXIONES BT Y MT
 TÍTULO DEL PROYECTO: PROYECTO DE EJECUCIÓN PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA PSF EL MOLINO

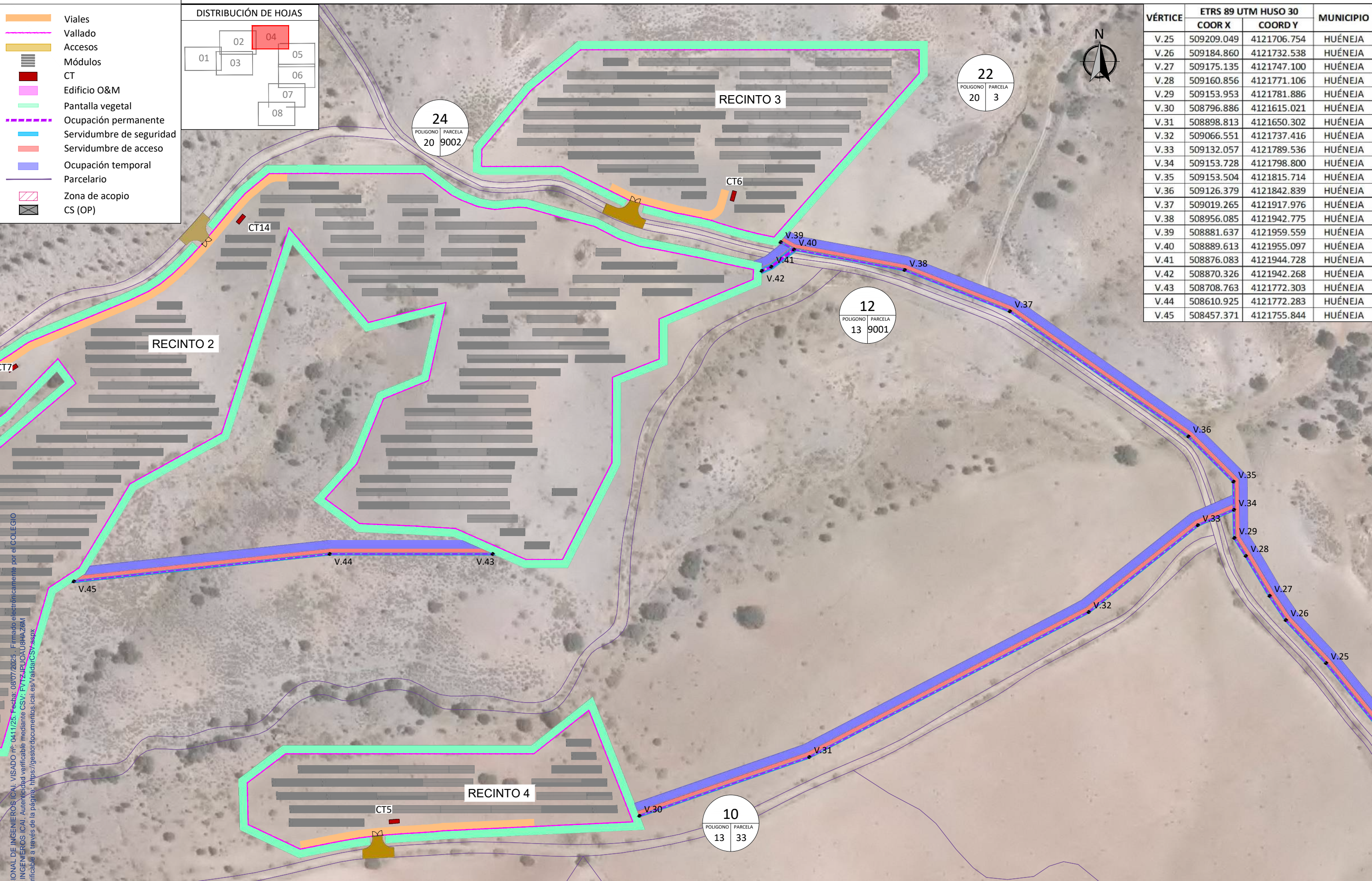
Nº HOJA	Rev.
03 de 08	00
NÚMERO DEL PLANO: 008.013.25.11	

LEYENDA

- Viales
- Vallado
- Accesos
- Módulos
- CT
- Edificio O&M
- Pantalla vegetal
- Ocupación permanente
- Servidumbre de seguridad
- Servidumbre de acceso
- Ocupación temporal
- Parcelario
- Zona de acopio
- CS (OP)



VÉRTICE	ETRS 89 UTM HUSO 30		MUNICIPIO
	COORD X	COORD Y	
V.25	509209.049	4121706.754	HUÉNEJA
V.26	509184.860	4121732.538	HUÉNEJA
V.27	509175.135	4121747.100	HUÉNEJA
V.28	509160.856	4121771.106	HUÉNEJA
V.29	509153.953	4121781.886	HUÉNEJA
V.30	508796.886	4121615.021	HUÉNEJA
V.31	508898.813	4121650.302	HUÉNEJA
V.32	509066.551	4121737.416	HUÉNEJA
V.33	509132.057	4121789.536	HUÉNEJA
V.34	509153.728	4121798.800	HUÉNEJA
V.35	509153.504	4121815.714	HUÉNEJA
V.36	509126.379	4121842.839	HUÉNEJA
V.37	509019.265	4121917.976	HUÉNEJA
V.38	508956.085	4121942.775	HUÉNEJA
V.39	508881.637	4121959.559	HUÉNEJA
V.40	508889.613	4121955.097	HUÉNEJA
V.41	508876.083	4121944.728	HUÉNEJA
V.42	508870.326	4121942.268	HUÉNEJA
V.43	508708.763	4121772.303	HUÉNEJA
V.44	508610.925	4121772.283	HUÉNEJA
V.45	508457.371	4121755.844	HUÉNEJA

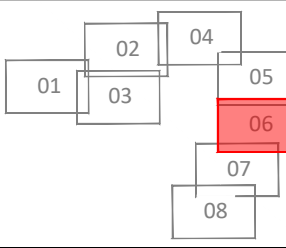


COLEGIO NACIONAL DE INGENIEROS ICAI. VISADO nº: 0411/25. Fecha: 08/07/2025. Firmado electrónicamente por el COLEGIO NACIONAL DE INGENIEROS ICAI. Autenticidad verificable mediante CSV: FVTZPJUOALJ8HAZ6M. Autenticidad verificable a través de la página: https://gestordocumentos.ica.es/ValidarCSV.aspx

Ingeniera Industrial					
00	JULIO 2025	L.V.C.	L.V.C.	M.G.P.	I.B.G.
Rev.	Fecha	Proyectado	Dibujado	Comprobado	Aprobado

INGENIERÍA:		ESCALA:		SITUACIÓN:	
osprel		1/2000		HUÉNEJA, GRANADA. ANDALUCÍA.	
PROMOTOR:		TAMAÑO:		TÍTULO DEL PLANO:	
VIRIDI		A3		INTERCONEXIONES BT Y MT	
TÍTULO DEL PROYECTO:				Nº HOJA	
PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA PSF EL MOLINO				04 de 08	
				Rev. 00	
				NÚMERO DEL PLANO:	
				008.013.25.11	

DISTRIBUCIÓN DE HOJAS



LEYENDA	
	Viales
	Vallado
	Accesos
	Módulos
	CT
	Edificio O&M
	Pantalla vegetal
	Ocupación permanente
	Servidumbre de seguridad
	Servidumbre de acceso
	Ocupación temporal
	Parcelario
	Zona de acopio
	CS (OP)

ETRS 89 UTM HUSO 30		MUNICIPIO
COORD X	COORD Y	
509485.887	4120783.512	HUÉNEJA
509480.988	4120792.786	HUÉNEJA
509436.822	4120814.921	HUÉNEJA

	00	JULIO 2025	L.V.C.	L.V.C.	M.G.P.
	Rev.	Fecha	Proyectado	Dibujado	Comprobado
					Aprobado

INGENIERÍA:

ESCALA: 1/2000

PROMOTOR:

TAMAÑO: A3

SITUACIÓN: HUÉNEJA, GRANADA. ANDALUCÍA.

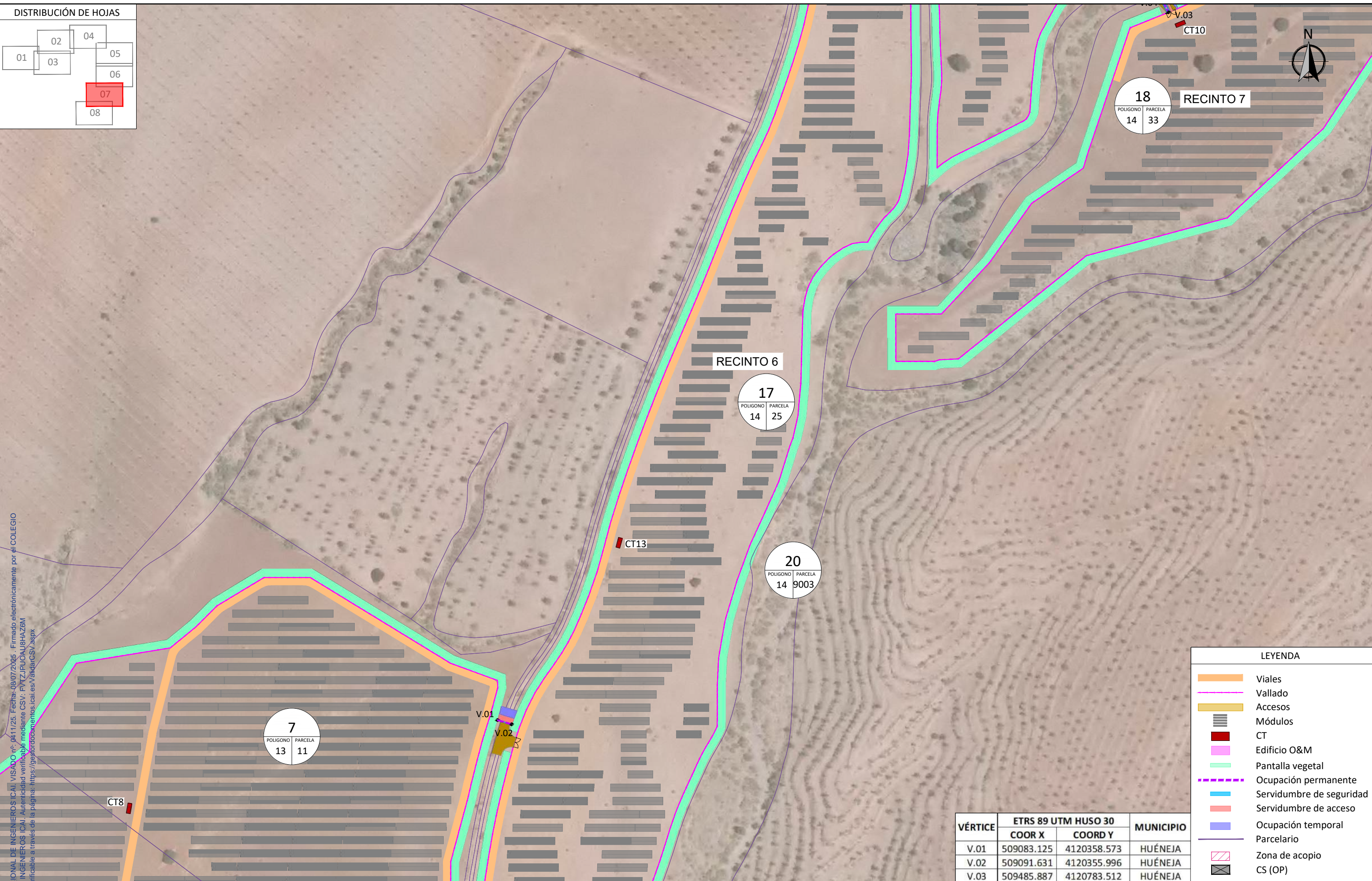
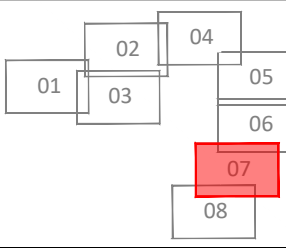
TÍTULO DEL PLANO: INTERCONEXIONES BT Y MT

TÍTULO DEL PROYECTO: PROYECTO DE EJECUCIÓN PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA PSF EL MOLINO

Nº HOJA	Rev.
06 de 08	00
NÚMERO DEL PLANO: 008.013.25.11	

COLEGIO NACIONAL DE INGENIEROS ICAI. VISADO nº: 0411/25. Fecha: 08/07/2025. Firmado electrónicamente por el COLEGIO NACIONAL DE INGENIEROS ICAI. Autenticidad verificable mediante CSV: FVTZJPUOAU8HAZ6M. Autenticidad verificable a través de la página: https://gestordocuments.ica.es/ValidarCSV.aspx

DISTRIBUCIÓN DE HOJAS



18
POLIGONO 14 PARCELA 33

RECINTO 7

17
POLIGONO 14 PARCELA 25

20
POLIGONO 14 PARCELA 9003

7
POLIGONO 13 PARCELA 11

LEYENDA

- Viales
- Vallado
- Accesos
- Módulos
- CT
- Edificio O&M
- Pantalla vegetal
- Ocupación permanente
- Servidumbre de seguridad
- Servidumbre de acceso
- Ocupación temporal
- Parcelario
- Zona de acopio
- CS (OP)

VÉRTICE	ETRS 89 UTM HUSO 30		MUNICIPIO
	COORD X	COORD Y	
V.01	509083.125	4120358.573	HUÉNEJA
V.02	509091.631	4120355.996	HUÉNEJA
V.03	509485.887	4120783.512	HUÉNEJA

COLEGIO NACIONAL DE INGENIEROS ICAI VISADO nº: 0411/25. Fecha: 08/07/2025. Firmado electrónicamente por el COLEGIO NACIONAL DE INGENIEROS ICAI. Autenticidad verificable mediante CSV: FYTZJPUOAU8HAZ6M. Autenticidad verificable a través de la página: https://gestordocuments.ica.es/ValidarCSV.aspx

Ingeniera Industrial					
00	JULIO 2025	L.V.C.	L.V.C.	M.G.P.	I.B.G.
Rev.	Fecha	Proyectado	Dibujado	Comprobado	Aprobado

--	--	--	--	--	--

INGENIERÍA: **osprel**

PROMOTOR: **VIRIDI**

ESCALA: 1/2000

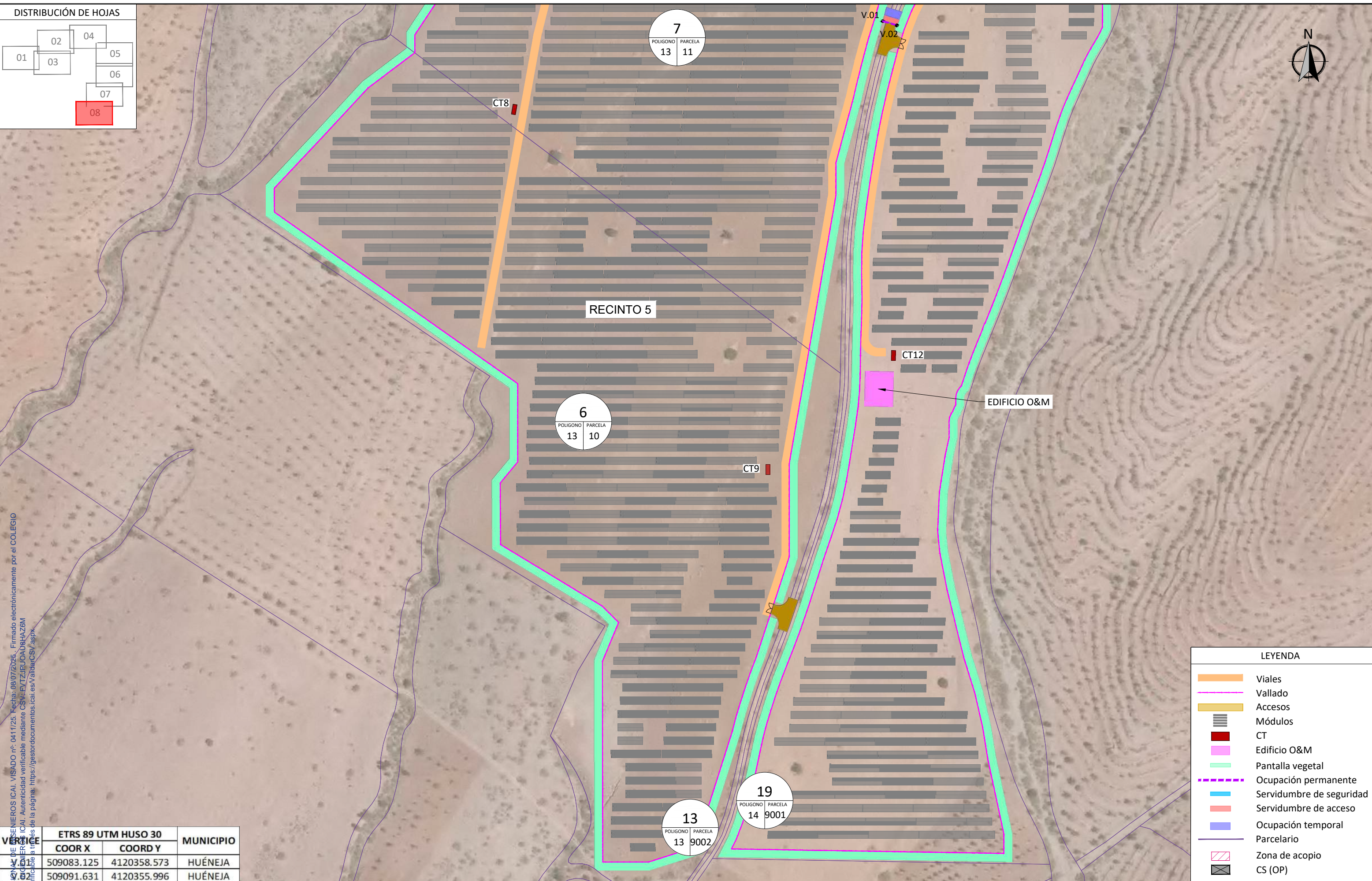
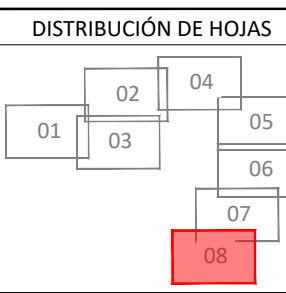
TAMAÑO: A3

SITUACIÓN: HUÉNEJA, GRANADA. ANDALUCÍA.

TÍTULO DEL PLANO: INTERCONEXIONES BT Y MT

TÍTULO DEL PROYECTO: **PROYECTO DE EJECUCIÓN PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA PSF EL MOLINO**

Nº HOJA	Rev.
07 de 08	00
NÚMERO DEL PLANO: 008.013.25.11	



COLEGIO NACIONAL DE INGENIEROS ICAI. VISADO nº: 0411/25. Fecha: 08/07/2025. Firmado electrónicamente por el COLEGIO NACIONAL DE INGENIEROS ICAI. Autenticidad verificable mediante CSV: EVTZBPUOAJ68HAZ6M. Autenticidad verificable a través de la página: https://gestordocumentos.icai.es/ValidarCSV.aspx

LEYENDA	
	Viales
	Vallado
	Accesos
	Módulos
	CT
	Edificio O&M
	Pantalla vegetal
	Ocupación permanente
	Servidumbre de seguridad
	Servidumbre de acceso
	Ocupación temporal
	Parcelario
	Zona de acopio
	CS (OP)

VERTICE	ETRS 89 UTM HUSO 30		MUNICIPIO
	COORD X	COORD Y	
1	509083.125	4120358.573	HUÉNEJA
2	509091.631	4120355.996	HUÉNEJA

 Ingeniera Industrial						
 Macamulada Blázquez García	00	JULIO 2025	L.V.C.	L.V.C.	M.G.P.	I.B.G.
	Rev.	Fecha	Proyectado	Dibujado	Comprobado	Aprobado

INGENIERÍA:	ESCALA:
	1/2000
PROMOTOR:	TAMAÑO:
	A3

SITUACIÓN:	HUÉNEJA, GRANADA. ANDALUCÍA. TÍTULO DEL PLANO: INTERCONEXIONES BT Y MT
TÍTULO DEL PROYECTO:	PROYECTO DE EJECUCIÓN PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA PSF EL MOLINO
Nº HOJA	Rev.
08 de 08	00
NÚMERO DEL PLANO:	
008.013.25.11	